

El Ministro de Educación y Ciencia anuncia públicamente que en el curso académico 85-86 comenzarán a funcionar los centros de nueva creación de la Universidad de Castilla-La Mancha

El Presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, y el titular de la cartera de Educación y Ciencia, José María Maravall, en Madrid, la decisión de éste de llevar, en fecha próxima, al Consejo de Ministros el Decreto de creación de nuevos Centros de la Universidad de Castilla-La Mancha. El ministro Maravall aseguró que en el curso académico 85-86 comenzarán a funcionar la facultad de Derecho de Albacete, así como una sección de Informática. Igualmente Maravall señaló que en el mismo curso académico podrá estudiarse Filosofía y Letras y Químicas en Ciudad Real, sobre la base del Colegio Menor, acompañado de la gradual integración del Colegio Universitario.

Por lo que se refiere a Cuenca, el ministro apuntó el inicio de las clases de Bellas Artes en el año 86, puesto que el edificio de ubicación de esta materia está pendiente de una serie de medidas que dependen del Ayuntamiento de esta ciudad, lo que imposibilita tener la infraestructura que esa Facultad precisa tener antes del curso próximo.

En esta reunión, celebrada en la sede del Ministerio de Educación y Ciencia, estuvieron también presentes el consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José María Barreda, y el Secretario de Estado para Universidades, Juan Manuel Rojo. En el curso de una rueda de prensa posterior a la entrevista, se informó que las nuevas Facultades estarán nucleadas por centros de investigación, lo que supondrá un incentivo para los centros dispersos y un factor determinante en la mejora de la calidad de la enseñanza.

Éxito de participación de las Jornadas sobre la Ley de Bases de régimen local organizadas por la Junta de Comunidades

De «Notable éxito de participación» calificó la Directora General de Administración Local de la Junta de Comunidades, Isabel Blas, la celebración de las Jornadas de trabajo y reflexión sobre la Ley de Bases de Régimen Local que la Consejería de Presidencia y Gobernación del Gobierno de Castilla-La Mancha organizó, no hace mucho, en las cinco capitales de provincia de la Región, y en la que han participado Secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones, y alcaldes de los distintos municipios castellano-manchegos.

La publicación de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ha supuesto para la Consejería de Presidencia y

Gobernación «una honda preocupación por las implicaciones que la nueva Ley conlleva en la regulación de la vida municipal y provincial, y esencialmente por el desarrollo que de la misma corresponde a la Junta de Comunidades», en opinión de Isabel Blas, quien ha añadido que «guiados por esta preocupación, la Dirección General consideró que era preciso un primer acercamiento a la Ley y concretamente a aquellos problemas que van a tener una incidencia a muy corto plazo de tiempo, como pueden ser la de la Comisión de Gobierno, el acceso a la función pública local, la participación de los vecinos en la vida local, etc.».

Preocupación en Cuenca por la posible supresión de servicios ferroviarios

Es posible que a partir de junio los automotores que parten de Madrid con destino a Valencia y Cuenca sean suprimidos, dado que tienen unas pérdidas, según declara RENFE, de 112.000 pesetas por día.

Para el caso de que se lleve a efecto la supresión de estos servicios, Alfredo Arijá, consejero de Transportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha expuesto, en una reunión celebrada en Cuenca con los alcaldes de diecisiete pueblos afectados, una serie de alternativas de comunicaciones por carretera. A pesar de ello, existe una gran preocupación entre los conqueses, a los que previamente se les había privado del talgo.

Pedro Menchero, nuevo presidente provincial del Partido Liberal en Ciudad Real

En el transcurso de la asamblea del Partido Liberal de Ciudad Real ha sido elegido presidente provincial del partido Pedro Menchero Márquez.

En la asamblea también se discutieron dos ponencias: una presentada por Pedro Menchero, que hacía referen-

cia al centrismo sociológico y al espacio dentro de él del Partido Liberal como integrante de la Coalición Popular; y otra presentada por Elena López sobre la mujer en la política, manifestando su deseo de una mayor participación de la mujer en la política.

Suspensión temporal de la denominación de origen «Queso manchego»

Cuando estaba en marcha ya el reconocimiento de la denominación de origen «Queso manchego», la Sala IV del Tribunal Supremo ha aceptado un recurso en contra de dicho reconocimiento interpuesto por la Asociación de Fabricantes de Queso de Castilla-León, lo que supone, al

menos, una suspensión temporal.

La producción del queso manchego en Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, alcanza unos 18 millones de kilogramos, lo que supone aproximadamente unos 22.000 millones de pesetas para nuestra agricultura.

Distinción norteamericana para Manuel Cantarero del Castillo



El diputado por Guadalajara, Manuel Cantarero del Castillo, ha participado en una reunión de la Comisión de Asuntos Civiles de la Asamblea Parlamentaria del Atlántico Norte, en Estados Unidos, de la que es representante. Con este motivo, el diputado castellano-manchego pronunció una conferencia y mantuvo coloquios en Nueva York, Atlanta, Nueva Orleans y Houston. En esta última ciudad fue propuesto y designado «Ciudadano honorario» de la capital del Estado de Texas.